



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

"2021 Año Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"

RES. DECECO Nº 675-21  
EXPEDIENTE Nº 6484/2021  
Salta, 06 SEP 2021

**VISTO:** La nota presentada por el alumno Maximiliano Exequiel CABRERA, D.N.I. Nº 39.005.949, L.U. Nº 523.316, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, mediante la cual solicita autorización para realizar el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "EL PROBLEMA DE VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN EN 2021 DE LA CRIPTOMONEDA BITCOIN EN LOS ESTADOS CONTABLES A PRESENTAR EN ARGENTINA", y;

**CONSIDERANDO:**

Que el alumno mencionado, cumple con el régimen de correlatividad estipulado en el plan de estudios de la carrera Contador Público Nacional, para la realización del Trabajo Final correspondiente al Módulo III - Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Informática que obra a fojas 12 del presente expediente.

Que la presentación obrante desde fojas 1 a 11, cumple con los requisitos establecidos en los Artículos 10 y 13 de la Res. CD ECO Nº 303/14 de esta Facultad, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Alumnos, obrante a fs. 14 (vuelta) del expediente de referencia.

Que desde fojas 3 a 11 se acompaña el plan de trabajo con la aprobación del Cr. Guillermo Javier RUMI, Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la Asignatura Seminario de Informática de Sede Central y Profesor Regular Adjunto de la misma asignatura en Sede Sur Rosario de la Frontera, a quien se propone como Director.

**Por ello,** en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º. - Aprobar** el plan de trabajo sobre el tema "EL PROBLEMA DE VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN EN 2021 DE LA CRIPTOMONEDA BITCOIN EN LOS ESTADOS CONTABLES A PRESENTAR EN ARGENTINA", presentado por el alumno Maximiliano Exequiel CABRERA, D.N.I. Nº 39.005.949, L.U. Nº 523.316, correspondiente al Módulo III del Seminario de Práctica Profesional de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003.

**ARTÍCULO 2º. – Designar** como Director del mencionado trabajo al Cr. Guillermo Javier RUMI, Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la Asignatura Seminario de Informática de Sede Central y Profesor Regular Adjunto de la misma asignatura de la Sede Sur Rosario de la Frontera, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mismo.

**ARTÍCULO 3º. – Hágase** saber al alumno peticionante, al Cr. Guillermo Javier RUMI y Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

ggl/am

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Esp. Teodilina I. Zuviria  
Sec. de Investigación y Extensión  
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UN



*[Handwritten signature]*  
Esp. ANGÉLICA ELVIRA STORGA  
VICE DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA